20200042580135641

No. 20200042580135641 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JOLA-OFGAC-29

Bogotá D.C. 01 de abril de 2020

ASUNTO : Traslado de Observaciones Evaluación Preliminar – Solicitud de Oferta No. 001-ARC-JOLA-2020

AL : Señor (es)
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial - COTECMAR
Ciudad.-

El Jefe de Operaciones Logísticas Armada de Colombia, debidamente nombrado mediante Decreto 1688 de 18 de octubre de 2017 y Posesionado con Acta No. 013 de fecha 18 de octubre de 2018, facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada Nacional, acuerdo facultades otorgada por los Títulos II "*DELEGACION SEGÚN LA CUANTÍA DEL PROCESO, JERARQUÍA Y FUNCIONES DEL DELEGATARIO*", articulo 6. "*SON DELEGATARIOS EN LA ARMADA NACIONAL*", numeral 6.1 "*EN RELACIÓN CON TODO TIPO DE CONTRATO SALVO LAS EXCEPCIONES CONSAGRADAS EN ESTE ACTO ADMINISTRATIVO*" de la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 8 de marzo de 2018, así como de la Resolución No. 6302 de 2014, por la cual se adopta el "*Manual de Contratación del Ministerio de Defensa y sus Unidades Ejecutoras*", en consecuencia debidamente autorizado para adelantar todo tipo de actividades propias del proceso de contratación, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 del 16 de julio del 2007, la Ley 1474 del 2011 y el Decreto Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y demás normas concordantes que rigen la materia, se permite informar al señor oferente participante en la Solicitud de Oferta No. 001 ARC-JOLA-2020, cuyo objeto es: contratar **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO, QUE INCLUYEN TRABAJOS DE ADECUACION, CALIBRACION, DOTACIÓN DE EQUIPOS, MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS O PARTES, HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, PRUEBAS DE FÁBRICA, PRUEBAS DE MAR Y PRUEBAS DE PUERTO; PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS CONSTRUCTIVOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES A FLOTE DE LA ARMADA NACIONAL**, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo "A", del presente estudio, hasta por valor de **TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($35.948.495.000,^{00})** EXENTO DE IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan, con fundamento en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15220 del 22 de enero de 2020, por valor de TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($35.948.495.000,^{00}), Afectado en la suma **TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($35.948.495.000,^{00}) .**

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre "Agua" Piso 7 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – yamile.hernandez@armada.mil.co

Que las evaluaciones Jurídica, Técnica, y Económica se encuentran en la plataforma https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SknName=CCE, a su disposición. Por lo anterior se da inició al traslado de observaciones de conformidad al numeral 1.5 de la invitación.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
Contralmirante CAMILO HERNANDO GÓMEZ BECERRA
Jefe Operaciones Logísticas Armada de Colombia

Revisó: CC Cristian E. Espitia Riaño
Jefe de la Oficina de Gestión y Apoyo a la Contratación

Revisó: Revisó: TNADER Janeth Velandia

Elaboró: TS17 Yamile Hernández

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Avda Calle 26 No. 69-72 Edif. Elemento Torre "Agua" piso 7 Conmutador3692000 Ext10618 Bogotá, Colom
www.armada.mil.co – yamile.hernandezb@armada.mil.co